

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 26 de septiembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00340-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señores

Directores de las Instituciones Educativas de la jurisdicción UGEL 07 con plazas PIP

Presente.-

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL A PROFESORES DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA (PIP).

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 519-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez poner en conocimiento que, en concordancia a lo establecido por la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS) mediante el oficio en mención se convoca a los Profesores de Innovación Pedagógica de su Institución Educativa a una Asistencia Técnica Virtual sobre el uso del tablero Power Bi, referente al avance del PNFDS-2023 en Lima Metropolitana, para lo cual cada docente debe disponer de una PC o Laptop para que pueda participar activamente de manera óptima en las actividades presenciales.

Para tal sentido, se realizará en la siguiente fecha y en contra turno:

TURNO	FECHA	HORA
Mañana	Miércoles 27/09/2023	De 09:00 a 11:00 AM.
Tarde		De 15:00 a 17:00 PM.
Link de reunión	https://n9.cl/wb88g	

Agradeciendo por anticipado por su valiosa cooperación y atención al presente, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GMZS/J.AGBRE
HRCH/ETE

EXPEDIENTE: AGEBRE2023-INT-0340967

CLAVE: 9B63DA

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firma.peru.gob.pe/web/validador.xhtml>

DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
BARRANCO	6051 MERCEDES INDACOCHEA
BARRANCO	6052 JOSE MARIA EGUREN
BARRANCO	7032 VIRGEN DEL PILAR
BARRANCO	7047 TACNA
BARRANCO	7048 MANUEL MONTERO BERNALES
BARRANCO	7049 CAP. FAP JOSE A. QUIÑONES GONZALES
BARRANCO	7050 NICANOR RIVERA CACERES
BARRANCO	7053 REINO DE ESPAÑA
BARRANCO	ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA
CHORRILLOS	6053 SAGRADO CORAZON
CHORRILLOS	6075 JOSE MARIA ARGUEDAS
CHORRILLOS	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA
CHORRILLOS	6086 SANTA ISABEL
CHORRILLOS	6090 JOSE OLAYA BALANDRA
CHORRILLOS	6091 CESAR VALLEJO
CHORRILLOS	6092 LOS REYES CATÓLICOS
CHORRILLOS	6094 SANTA ROSA
CHORRILLOS	6097 MATEO PUMACAHUA
CHORRILLOS	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS
CHORRILLOS	7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES
CHORRILLOS	7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA
CHORRILLOS	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO
CHORRILLOS	7039 MANUEL SCORZA TORRES
CHORRILLOS	7042 SANTA TERESA DE VILLA
CHORRILLOS	7044 SAN MARTIN DE PORRES
CHORRILLOS	7064 MARIA AUXILIADORA
CHORRILLOS	7066 ANDRES AVELINO CACERES
CHORRILLOS	7075 JUAN PABLO II
CHORRILLOS	7076 LAS BRISAS DE VILLA

EXPEDIENTE: AGEBRE2023-INT-0340967

CLAVE: 9B63DA

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

CHORRILLOS	7077 LOS REYES ROJOS
CHORRILLOS	7103 PEDRO PAULET Y MOSTAJO
CHORRILLOS	ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY
CHORRILLOS	FE Y ALEGRÍA 34
CHORRILLOS	JOSE DE LA RIVA AGÜERO Y OSMÁ
CHORRILLOS	LOS INKAS
CHORRILLOS	SAN PEDRO DE CHORRILLOS
CHORRILLOS	TUPAC AMARU II
CHORRILLOS	VIRGEN DEL MORRO SOLAR
MIRAFLORES	6003 REBECA CARRIÓN CACHOT
MIRAFLORES	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT
MIRAFLORES	7001 ANDRES BELLO
DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MIRAFLORES	7003 MANUEL FERNANDO BONILLA
MIRAFLORES	7008 SCIPIÓN E. LLONA
MIRAFLORES	FEDERICO VILLARREAL
SAN BORJA	6079 SANTÍSIMA NIÑA MARÍA
SAN BORJA	7029 VIRGEN MILAGROSA
SAN BORJA	7083 MANUEL GONZALES PRADA
SAN BORJA	7089 ROMEO LUNA VICTORIA
SAN LUIS	0082 LA CANTUTA
SAN LUIS	0083 SAN JUAN MASIAS
SAN LUIS	1128 SAN LUIS
SAN LUIS	1204 VILLA JARDIN
SAN LUIS	1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO
SAN LUIS	LOS EDUCADORES
SAN LUIS	MADRE ADMIRABLE
SANTIAGO DE SURCO	6043 PEDRO VENTURO
SANTIAGO DE SURCO	6044 JORGE CHAVEZ
SANTIAGO DE SURCO	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS
SANTIAGO DE SURCO	6082 LOS PROCERES

EXPEDIENTE: AGEBRE2023-INT-0340967

CLAVE: 9B63DA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Álvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

SANTIAGO DE SURCO	6087 PABLO MARIA GUZMAN
SANTIAGO DE SURCO	7058 MARIA DE FATIMA
SANTIAGO DE SURCO	7068 ABRAHAM ROLDAN POMA
SANTIAGO DE SURCO	7086 LOS PRECURSORES
SANTIAGO DE SURCO	7087 SANTIAGO DE SURCO
SURQUILLO	7024
SURQUILLO	6049 RICARDO PALMA
SURQUILLO	7012 JESÚS DE LA MISERICORDIA
SURQUILLO	7014 VASIL LEVSKI
SURQUILLO	7022 ALBERT EINSTEIN
SURQUILLO	7027 NUESTRA SEÑORA DE LA ALEGRÍA
SURQUILLO	7028 MARCO A.SCHENONE OLIVA
SURQUILLO	7031 REINA DE LA FAMILIA
SURQUILLO	LA DIVINA PROVIDENCIA
SURQUILLO	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

EXPEDIENTE: AGEBRE2023-INT-0340967

CLAVE: 9B63DA

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.uge07.gob.pe